



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**

**JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**MEDELLIN
2020**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
METODOLOGÍA.....	4
MARCO NORMATIVO.....	4
ANÁLISIS COMPARATIVO - SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL AL GASTO INSTITUCIONAL.....	7
<u>RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.....</u>	<u>31</u>

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno tiene como propósito lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, así como integrar de manera armónica, dinámica y efectiva, el correcto funcionamiento interno de las mismas. Por lo anterior, la Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo, rinde el informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público correspondiente al primer trimestre de 2020, en cumplimiento de:

- Decreto 1737 de 1998 *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”*.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012 *“Por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998”*.

Todos emanados de la Presidencia de la República.

2. OBJETIVO:

Rendir el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público donde se evalúa el grado de cumplimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto por parte de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

3. ALCANCE

El informe corresponde al primer trimestre comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2020.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

4. METODOLOGÍA

Para la rendición del presente informe se solicitó a la Oficina de Gestión Financiera, la ejecución presupuestal de Gastos y las cuentas de la relación de pagos inmersas en el periodo evaluado, teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

- Gastos de personal (Honorarios, Remuneración Servicios Técnicos).
- Gastos generales (En publicaciones, viajes y viáticos, papelería y telefonía, servicios públicos, eventos y capacitaciones, comunicación y transporte), los cuales hacen parte de la austeridad del gasto.

El informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público del primer trimestre de 2020, se elaboró bajo un análisis comparativo con el Informe del primer trimestre de 2019; convirtiéndose en una óptima herramienta de estudio para la Oficina Asesora de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

5. MARCO NORMATIVO

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado”
- **Decreto 1737 de 1998** “por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro publico”.
- **Decreto 984 de 2012** “Por el cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998”. Presentación del informe de austeridad por parte de los jefes de control interno en forma Trimestral.
- **Decreto 26 de 1998.** “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- **Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012.** Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- **Decreto 1738 de 1998.** “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público”.
- **Artículo 81 Plan austeridad del Gasto Ley 1940 de 2018** “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019”
- **Decreto 2785 de 2011** “Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998”. Prohibición de pacto de remuneración superior a la remuneración mensual establecida por el jefe de la entidad.
- **Resolución Rectoral 727 del 03 de noviembre de 2011** “Por medio de la cual se establecen medidas para la asignación de teléfonos celulares, planes de datos e internet móvil con cargo a recursos públicos del Instituto Tecnológico Pascual Bravo – Institución Universitaria”.
- **Directiva presidencial N° 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016),** “Dentro de una política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público”.
- **Ley 1940 de 2018** “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. De enero al 31 de diciembre de 2019”.
- **Resolución Rectoral 311 del 11 de abril de 2019** “Por medio del cual se establece el Plan de Austeridad en el gasto público para la Institución Universitaria Pascual Bravo”.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- **Decreto 403 de marzo 16 de 2020** “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”
- **Guía de Transparencia en la Contratación Estatal Durante la Pandemia del COVID-19 Versión 01 abril 06 de 2020. Colombia Compra Eficiente**
- **Marco internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. IIA Colombia (Instituto de Auditores Internos de Colombia) Normas 1100 *Independencia y Objetividad*, 2100 *Naturaleza del trabajo*, 2120 *Gestión de Riesgos* y 2130 *Control*.**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

6. ANALISIS COMPARATIVO – SEGUIMIENTO ANUAL AL GASTO INSTITUCIONAL

En la siguiente tabla se pueden observar los valores correspondientes a los gastos efectuados en el primer trimestre de 2020, con relación al primer trimestre de la vigencia 2019 de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO TRIMESTRE I 2020	VALOR PAGADO TRIMESTRE I 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.175.464.741	956.896.781	218.567.960	22,84%
HONORARIOS	54.000.000	42.000.000	12.000.000	28,57%
REMUNERACION SERV TECNICOS	1.121.464.741	914.896.781	206.567.960	22,58%
GASTOS GENERALES	672.518.780	356.591.434	315.927.346	88,60%
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1.532.085	-1.532.085	-100,00%
MANTENIMIENTO	369.205.177	102.073.452	267.131.725	261,71%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.420.652	2.226.211	194.441	8,73%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	23.993.339	62.921.060	-38.927.721	-61,87%
ARRENDAMIENTOS	76.695.024	36.848.348	39.846.676	108,14%
VIAICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.698.508	12.612.502	1.086.006	8,61%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	10.667.864	3.024.674	7.643.190	252,69%
SERVICIOS PUBLICOS				
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	43.305.025	45.095.376	-1.790.351	-3,97%
ENERGIA	115.696.508	67.676.116	48.020.392	70,96%
INTERNET	10.037.272	13.767.709	-3.730.437	-27,10%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	1.022.881	1.057.967	-35.086	-3,32%
TELEFONO,FAX	5.776.530	7.755.935	-1.979.405	-25,52%

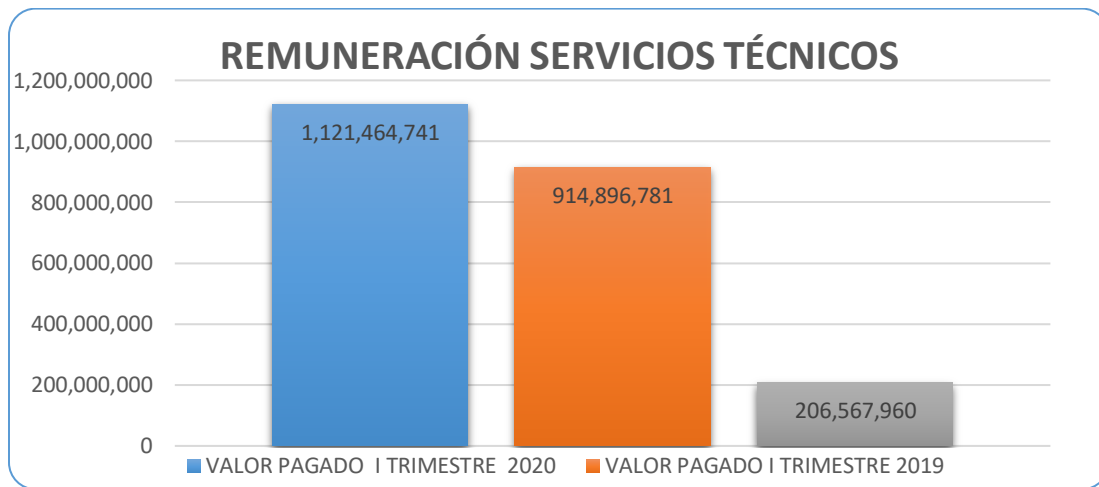
Fuente: Gestión financiera Institución Universitaria Pascual Bravo

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
REMUNERACION SERV TECNICOS	1.121.464.741	914.896.781	206.567.960	22,58%



El rubro remuneración servicios técnicos registró pagos para el primer trimestre de 2019 por valor de **\$914.896.781**, presentando disminución del **22.58 %**, con respecto al primer trimestre de 2020.

A continuación, se relaciona el comportamiento del personal prestador de servicios técnicos por cada dependencia del primer trimestre año 2020 Vs primer Trimestre 2019

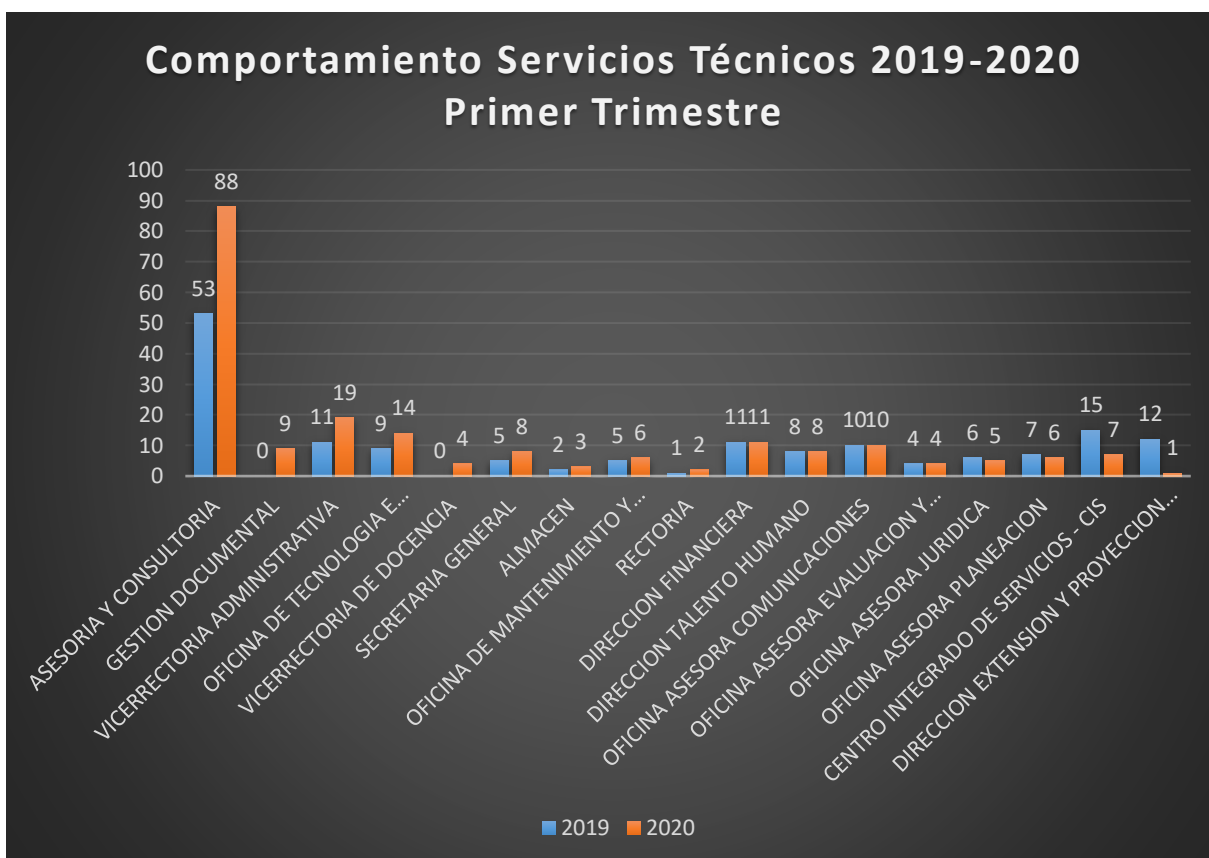
Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY

Código: EIM-FR-28

Versión: 01

Página: 1 de 3



Se evidenció que la variación en el rubro remuneración servicios técnicos del primer trimestre año 2020 y primer Trimestre 2019, obedece al incremento salarial anual y al aumento del personal prestador de servicios de los siguientes procesos:

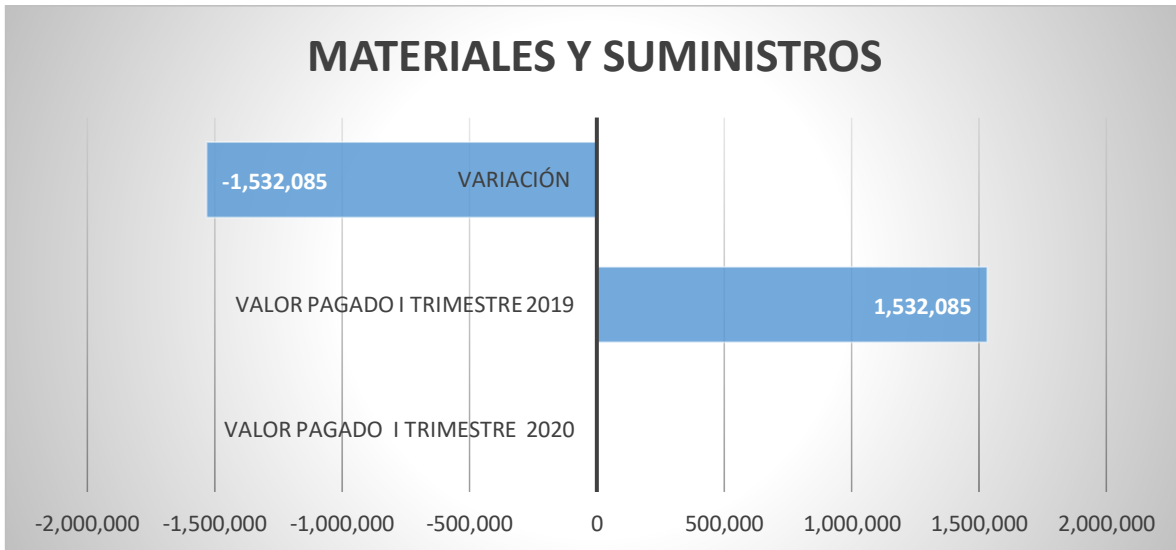
- **Asesoría y Consultoría (PITS):** Aumento de Convenios para la Institución
- **Gestión Documental:** Ingreso de Contratistas que pertenecían al CIS
- **Vicerrectoría Administrativa:** Ingreso de Contratistas que pertenecían a Infraestructura y Gestión Ambiental
- **Oficina de Tecnología e Informática:** Fortalecimiento Desarrollo SICAU

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
MATERIALES Y SUMINISTROS	0	1.532.085	-1.532.085	-100,00%



En relación al rubro de Materiales y Suministros el valor pagado en el primer trimestre del 2019 fue de **\$1.532.085** lo que indica disminución del **100%** con respecto al primer trimestre del 2020, debido a que no se presentaron gastos por este concepto en la presente vigencia.

Este rubro incluye los siguientes conceptos:

- Combustibles y lubricantes, papelería, útiles de escritorio y oficina, productos de aseo y limpieza, repuestos, suministro de tarjetas cívica (compartidas con

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

carnet de la institución), productos de cafetería y restaurante, dotación, medicamentos y productos farmacéuticos.

En este rubro No se suscribieron contratos en el primer Trimestre de 2020 con valores representativos.

A Continuación, se presenta la ejecución de pagos correspondientes al primer Trimestre del 2019, en el cual fue mayor al primer Trimestre del 2020 del rubro Materiales y Suministros.

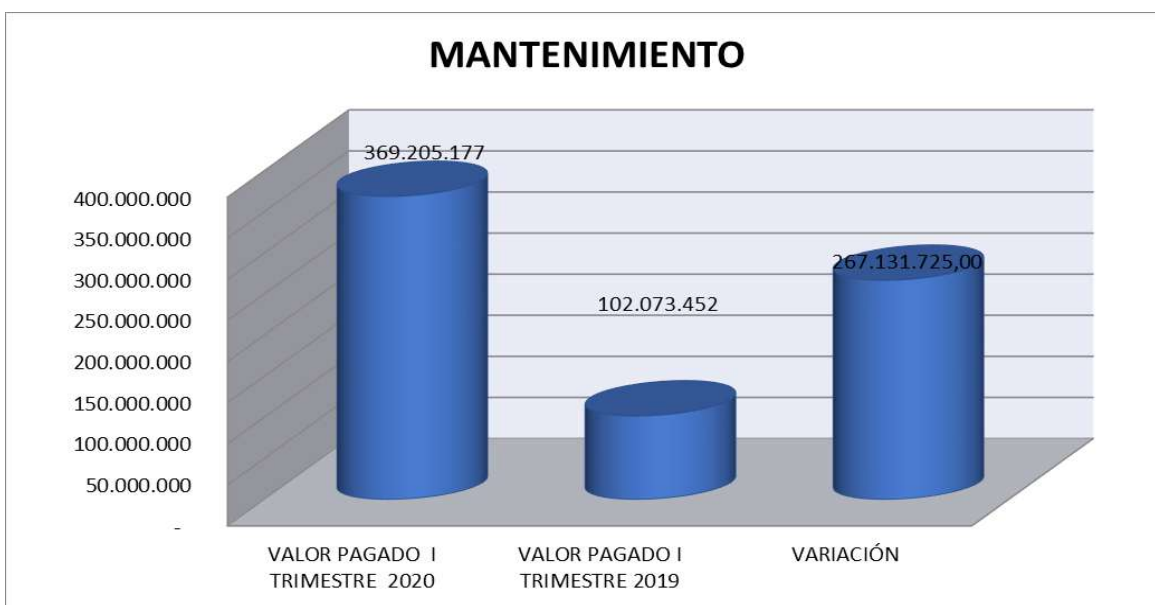
TERCERO	CONCEPTO	Total
DIEGO LOPEZ SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	COMPRA COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.127.733
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA	INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA - CAJA MENOR	404.352
Total general		1.532.085

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

MANTENIMIENTO

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
MANTENIMIENTO	369.205.177	102.073.452	267.131.725,00	261,71%



Comparados los pagos del primer trimestre de 2019 por valor de **\$102.073.452** vs los pagos del primer trimestre de 2020 por valor de **\$369.205.177** del rubro **Mantenimiento**, se observa que se presentó aumento del **261.71%**

En este rubro se suscribieron los siguientes contratos con el valor más representativo en el primer trimestre de 2020.

- Mantenimiento a distancia y soporte de licencia de uso del Software SEVEN y KACTUS Versión 17.0 en cumplimiento Contrato GJ 169 de 2019, realizado por el proveedor **DIGITAL WARE S.A.S**, donde se canceló en el mes de marzo la suma de **\$ 172.191.183** según comprobante de egreso N° 87273.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- En cumplimiento al contrato GJ 139 de 2019 cuyo objeto “servicio de aseo integral y mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Institución Universitaria Pascual Bravo”, lo cual se realizó pago al proveedor **ASEAR S.A E.S.P** en el mes de marzo la suma de **\$99.106.530** según comprobante de egreso No. 87340

El aumento del **261.71%**, obedece que en el primer trimestre de 2019 se realizaron los siguientes pagos por un valor total inferior de **\$102.073.452**:

TERCERO	CONCEPTO	VALOR
AUTOAMERICA S.A.	MANTENIMIENTO VEHICULOS	838.701
EMPRESARIAL SEISO	ASEO INTEGRAL Y MANTENIMIENTO	85.713.048
HAYEN ORLANDO GARCIA GONZALEZ	2DA FASE PLAN MAESTRO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	11.613.581
METRO ALARMAS LTDA	SERVICIOS DE SEGURIDAD	3.127.580
MITSUBISHIELECTRIC	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ASCENSORES	780.542
Total general		102.073.452

A continuación, se relacionan los gastos por dependencia durante los meses enero, febrero y marzo de 2020.

NOMBRE CENTRO DE COSTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
OFICINA DE MANTENIMIENTO Y RECURSOS FISICOS	-	87.631.128	109.352.866	196.983.994
OFICINA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA	-	-	172.191.183	172.191.183
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	-	-	30.000	30.000
Total general	-	87.631.128	281.574.049	369.205.177

Fuente: Gestión Financiera Institución Universitaria Pascual Bravo

La oficina de Mantenimiento y Recursos Físicos es la dependencia que ha generado más gastos en el primer Trimestre de la presente vigencia, en cumplimiento al desarrollo de la siguiente actividad del Plan Anual de Mantenimiento:

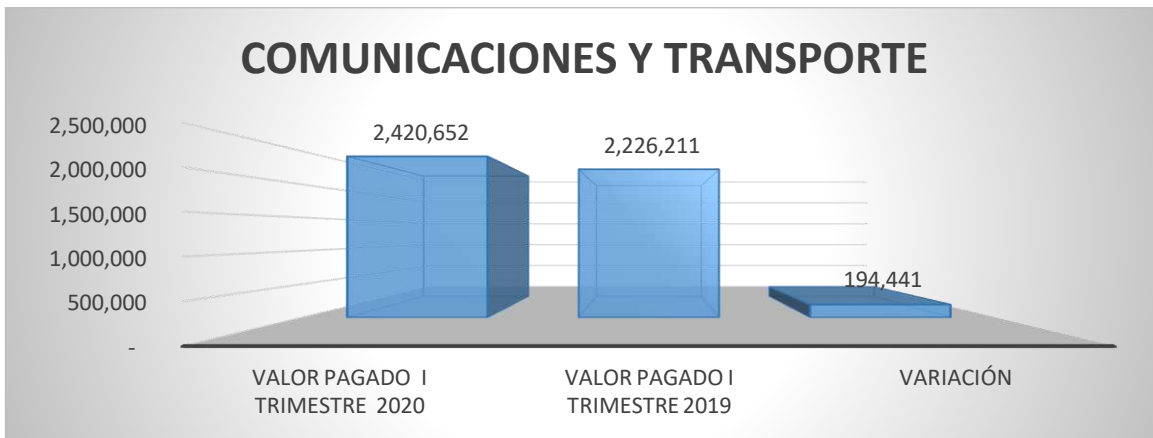
- ASEAR S.A ESP** – Servicio de Aseo Integral y Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la Institución por valor de **\$196.983.994**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.420.652	2.226.211	194.441	8,73%



En relación al rubro Comunicaciones y Transporte, el valor pagado en el primer trimestre de 2019 es de **\$2.226.211**; respecto al primer trimestre de 2020 donde se canceló la suma de **\$2.420.652**, lo que indicó aumento del **8.73%**.

En el primer trimestre se registraron los gastos más representativos, por los siguientes servicios:

- Acorde a la Resolución Rectoral N° 010 del 02 de enero de 2019, se prestó servicio de Mensajería externa en el mes de diciembre por parte del auxiliar administrativo **CESAR AUGUSTO GOMEZ RENDON**. Según comprobante de egreso N° **86668** por valor de **\$628.866**.
- Se realizó pagos por concepto de peajes y gastos de desplazamiento incluidos en la caja menor a nombre de Vicerrectora Administrativa **LILIANA**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

RESTREPO VILLA por valor de **\$ 444.000**. El pago fue realizado a la Cuenta de cobro N° 2, según comprobante de egreso **N° 87183** del mes de marzo.

La disminución del **8.73%** obedece a la ejecución de los siguientes pagos en el primer Trimestre del 2019:

TERCERO	CONCEPTO	Total
CESAR AUGUSTO GOMEZ RENDON	SERVICIOS DE MENSAJERIA EXTERNA	1.723.311
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA	PEAJES DILIGENCIAS Y DESPLAZAMIENTOS POR CAJA MENOR	502.900
Total general		2.226.211

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

IMPRESOS Y PUBLICACIONES

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	23.993.339	62.921.060	-38.927.721	-61,87%



En el rubro **Impresiones y publicaciones** se registraron pagos para el primer trimestre de 2020 por valor de **\$23.993.339**, presentando disminución del **61.87%** con respecto al primer trimestre del año 2019, donde se realizaron pagos por valor total de **\$62.921.060**

El rubro **Impresiones y publicaciones** se compone de:

- Compra de tarjetas de proximidad, personalización y toma de fotografías, impresos y publicaciones, suscripciones, cuotas de afiliación, cuotas de sostenimiento, publicidad y propaganda, y adquisición de libros y revistas.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Con respecto al primer trimestre de 2020 se efectuaron los siguientes pagos más representativos:

- En cumplimiento a la Resolución Rectoral 129 de 2020, se autoriza el pago del aporte de afiliación y sostenimiento al tercero **REDTTU- Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universidades**, por valor de **\$12.260.482** según comprobante de egreso N°86913 del mes de febrero.
- Según lo establecido en la Resolución Rectoral 132 de 2020, se autoriza el pago al tercero **ACIET- Asociación Colombiana de Educación Superior con formación Técnica Profesional, Tecnológicas o Universitaria** por concepto de aporte de sostenimiento semestral. Según comprobante de Egreso N° **86914** del mes de febrero se realizó pago por valor de **\$ 4.389.015**.
- Se relaciona el pago de **\$31.000**, correspondiente a certificado de la Junta Central de Contadores solicitado por el Contador Público de la Institución. Por ser de menor cuantía se pagó por Caja menor en la cuenta de cobro N° 01, según comprobante de egreso N° **86920** en el mes de febrero.



The image shows two scanned documents. The top one is a receipt from Banco AV Villas, titled 'RECIBO DE CAJA MENOR', dated 13 Enero 2020, for a payment of \$31,000 to the Junta Central de Contadores. The bottom one is a 'COMPROBANTE UNIVERSAL DE PAGAMENTO' from Banco AV Villas, dated 13/03/2019, for a payment of \$4,389,015 to ACIET.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

La disminución del **61.87%** obedece a la ejecución de los siguientes pagos en el primer Trimestre del 2019:

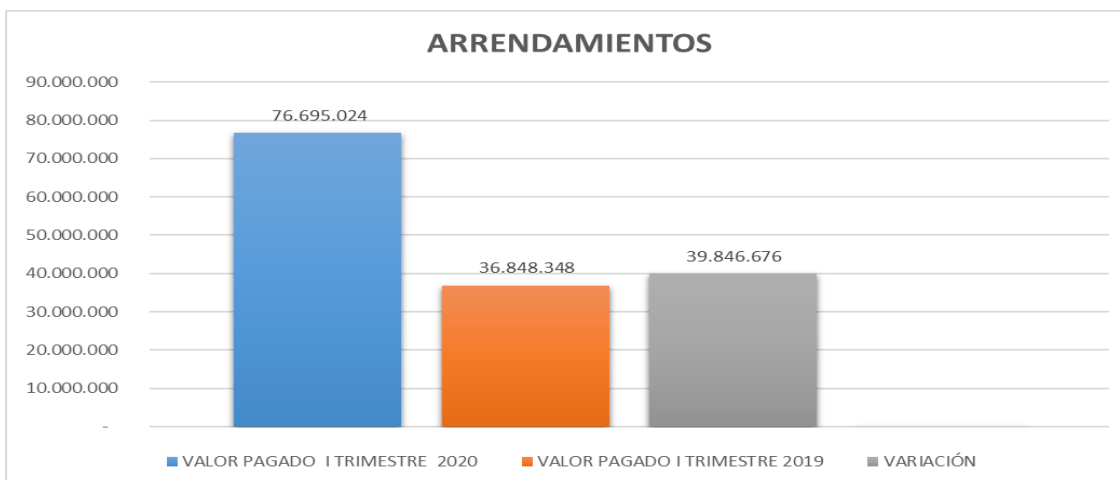
TERCERO	CONCEPTO	VALOR
ACIET - ASOCIACION COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR CON FORMAC	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	4.140.580
ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERIA	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	5.376.000
RED DE INSTITUCIONES TECNICAS PROFESIONALES, TECNOLOGICAS Y UNIVERSITARIAS PUBL	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	9.431.139
ASOCIACION COLOMBIANA RED ACADEMICA DE DISEÑO	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	3.312.464
ASOCIACION DE ADMINISTRADORES DE ANTIOQUIA	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	828.116
FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO SECCIONAL ANTIOQUIA	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	1.071.660
FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR SIGLA FODESEP	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	2.343.726
FUNDACION INSTITUTO PARA LA EXPORTACIÓN Y LA MODA	CUOTA DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO	36.247.075
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA	CERTIFICACIONES VARIAS	170.300
Total general		62.921.060

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

ARRENDAMIENTOS

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
ARRENDAMIENTOS	76.695.024	36.848.348	39.846.676	108,14%



En comparación a los pagos del primer trimestre de 2019 por valor de **\$36.848.348** vs los pagos del primer trimestre de 2020 por valor de **\$76.695.024** del rubro **Arrendamientos**; se observa que se presentó aumento del **106.14%**.

En este rubro se suscribieron los contratos con los valores más representativos en el primer trimestre de 2020.

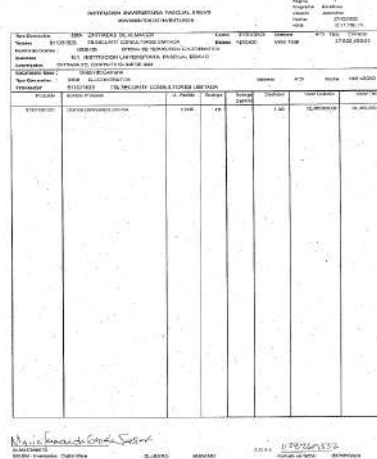
- En cumplimiento al contrato de licencia de Uso temporal del Software Zona Pagos ASP2009-026-001 celebrado con el proveedor **ZONA VIRTUAL S.A**, se realizó el servicio de arrendamiento de Datafono Virtual. Según comprobante de Egreso **No. 86749** del mes de enero de 2020 se realizó pago por valor de **\$2.979.475**

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

- El proveedor **IT & SECURITY CONSULTORES LTDA** realizó renovación de licenciamiento del Software Deep Freeze Enterprise, 900 Licencias con su mantenimiento por un año, en cumplimiento al contrato GJ 046 de 2020. Se realizó pago en el mes de febrero por valor de **\$36.433.800** según comprobante de egreso **N° 87097**.

El auditor verificó con el proceso de Gestión de Recursos Físicos el documento de entrada del Almacén N° 413, en razón a que la licencia esta clasificada como activo en los estados Financieros. Este bien intangible se ingresó en el modulo Inventarios de SEVEN ERP.



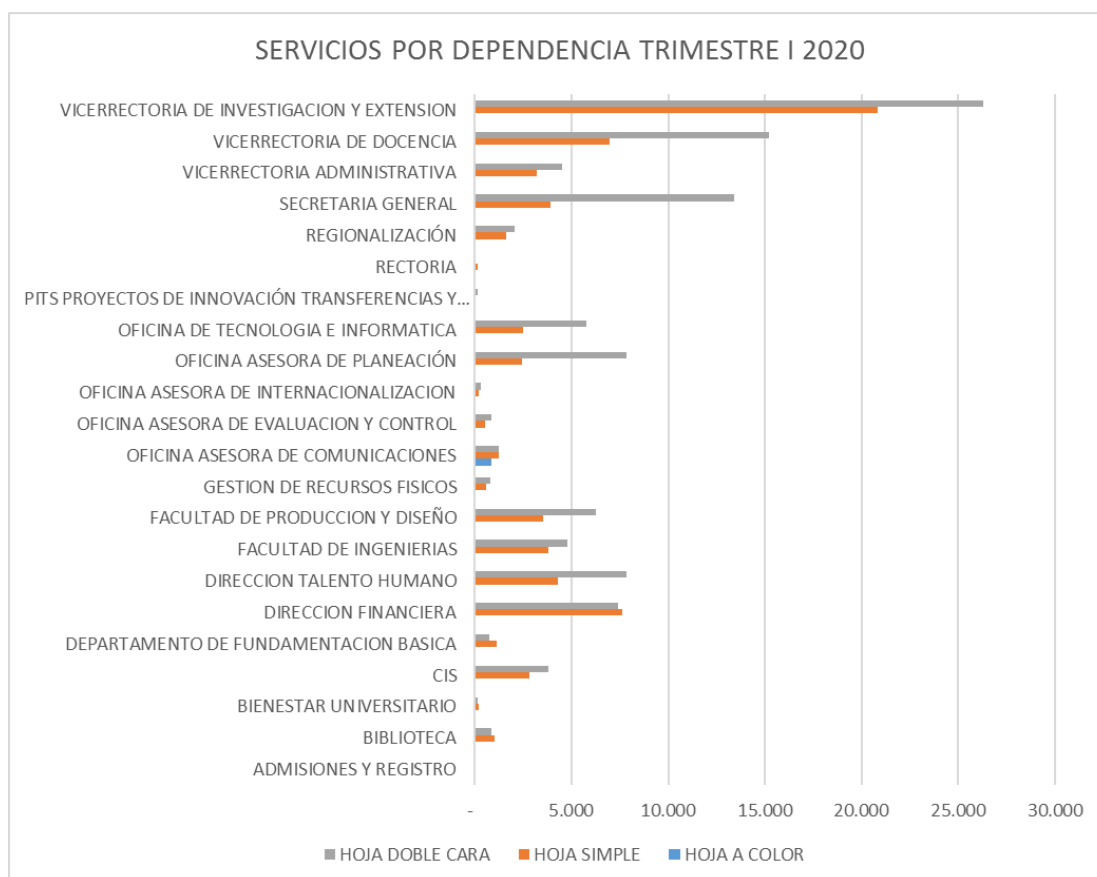
- Se celebró el contrato GJ-052 de 2019 con el proveedor **SERTECOPY S.A.S** que tiene como objeto la prestación de servicios de Impresión, fotocopiado y escaneo, bajo la modalidad de Outsourcing para la Institución Universitaria Pascual Bravo. Según comprobante de egreso **N° 87098** del mes de febrero por valor de **\$11.195.000**

El equipo auditor solicitó a la Oficina de Tecnología e Informática la relación de impresiones y fotocopias generadas las dependencias de la institución Universitaria Pascual Bravo en el primer trimestre de 2020.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Con el objetivo de revisar el comportamiento del servicio en la vigencia 2020 con corte a marzo, se elaboró la siguiente grafica donde se visualizan las impresiones y fotocopias por dependencia.



Se evidenció en el cuadro anterior, que en la presente vigencia entre el mes de enero y marzo las dependencias que efectuaron más servicios de impresión y fotocopiado son las siguientes:

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

OFICINA	HOJA SIMPLE	HOJA DOBLE CARA	TOTAL
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION	20.838	26.288	47.126
VICERRECTORIA DE DOCENCIA	6.990	15.224	22.214
SECRETARIA GENERAL	3.939	13.434	17.373
DIRECCION FINANCIERA	7.623	7.406	15.029
DIRECCION TALENTO HUMANO	4.317	7.844	12.161

Las dependencias que utilizaron menos servicios de impresión y fotocopiado en la vigencia 2020 son las siguientes:

OFICINA	HOJA SIMPLE	HOJA DOBLE CARA	TOTAL
ADMISIONES Y REGISTRO	9	18	27
RECTORIA	162	36	198
PITS PROYECTOS DE INNOVACIÓN TRANSFERENCIAS Y SERVICIOS	66	138	204

Consideraciones del auditor.

Se evidencio en la información allegada por la Oficina de Tecnología e Informática, que las impresiones y fotocopiados en el primer trimestre de 2020 fue de **180.041** hojas.

Teniendo en cuenta que de un (1) árbol se producen **16 resmas de papel**, que equivalen a **8.000 Hojas** (se estima que cada resma tiene 500 hojas x 16), confrontado con los servicios de impresión y fotocopiado del primer trimestre de 2020, se establece lo siguiente:

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3



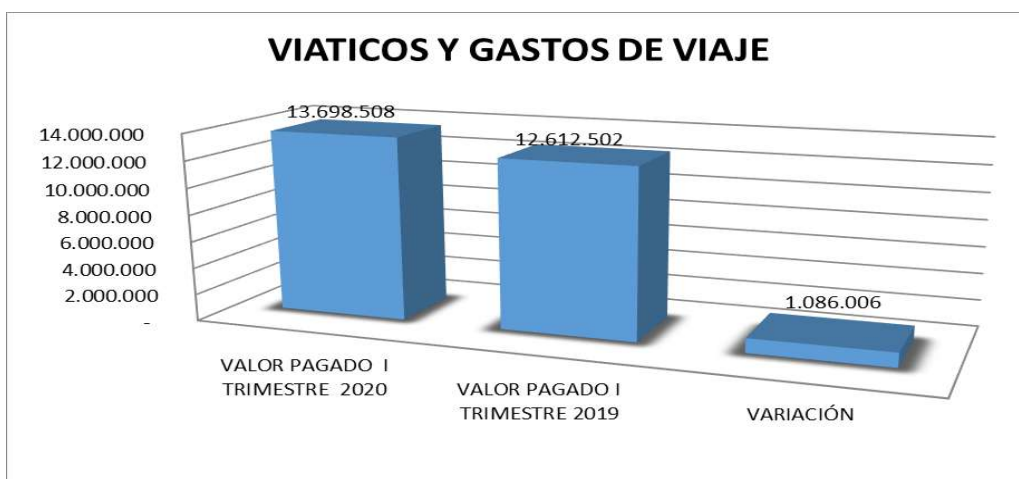
Fuente: Oficina Asesora de Evaluación y Control

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.698.508	12.612.502	1.086.006	8,61%



En el rubro Viáticos y Gastos de viaje se efectuaron pagos para el primer trimestre de 2020 por valor de **\$13.698.508**, presentando aumento del **8.61%**, con respecto al primer trimestre de 2019.

A continuación, se relaciona los gastos por dependencias durante los meses enero, febrero y marzo de 2020.

NOMBRE CENTRO DE COSTOS	PAGO ENERO	PAGOS FEBRERO	PAGOS MARZO	TOTAL PAGOS
OFICINA DE REGIONALIZACION	573.425	2.796.402	1.198.458	4.568.285
RECTORIA	391.913	1.722.168	1.387.488	3.501.569
FACULTAD DE INGENIERIAS	3.013.119	129.160	-	3.142.279
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	-	-	1.148.898	1.148.898
FACULTAD DE PRODUCCION Y DISEÑO	-	1.058.188	-	1.058.188
OFICINA ASESORA DE INTERNACIONALIZACION	-	150.129	-	150.129
DIRECCION FINANCIERA	-	129.160	-	129.160
Total general	3.978.457	5.985.207	3.734.844	13.698.508

Fuente: Gestión Financiera Institución Universitaria Pascual Bravo

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Nota: La Vicerrectoría Administrativa tiene la supervisión del contrato de tiquetes aéreos, para cubrir las necesidades de todas las dependencias de la Institución.

En el primer trimestre de la presente vigencia se evidenciaron mayores gastos por viáticos y gastos de viaje en las siguientes dependencias:

NOMBRE CENTRO DE COSTOS	TOTAL PAGOS
OFICINA DE REGIONALIZACION	4.568.285
RECTORIA	3.501.569
FACULTAD DE INGENIERIAS	3.142.279

Estos gastos se componen por los siguientes conceptos:

- **REGIONALIZACIÓN:** Gastos de desplazamiento para asistencia y participación de la Señora Claudia Álvarez López Profesional Especializada de la Oficina de Regionalización, a los siguientes eventos:

ENERO

- ✓ Gómez Plata, Carolina del Príncipe y Venecia- Reunión con Alcalde y Secretario de Educación para concertar servicio social

FEBRERO

- ✓ Guadalupe - Reunión Alcalde y Secretario de Educación
- ✓ Apartadó - Reunión con la Secretaria de Educación seguimiento a programas
- ✓ Yarumal, San Luis y Puerto Triunfo - Reunión del CUEE con Secretario de Educación de Yarumal en Puerto Triunfo y San Luis seguimiento a programas y reunión con enlace de educación.
- ✓ Anorí y Segovia - Anorí reunión con Secretario de Educación y en Segovia seguimiento a Programas y reunión con enlace de educación

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

MARZO

- ✓ Venecia, Rionegro - Venecia Seguimiento Programa con Directora de Fundación Fraternidad Medellín y en Rionegro seguimiento a programas
- ✓ Caldas y Cauca - Para Caldas no se solicitaron viáticos, en Cauca se realizó seguimiento a Programas
- **RECTORÍA:** Gastos de desplazamiento para asistencia y participación del Rector Juan Pablo Arboleda en los siguientes eventos:

FEBRERO

- ✓ **Bogotá** – Reunión Junta directiva Asociación Colombiana de Instituciones de Educación superior Técnica profesional, tecnológico o universitaria ACIET
- ✓ **Bogotá** - Reunión encuentro de Rectores programada por REDTTU

MARZO

- ✓ Reunión Junta directiva Asociación Colombiana de Instituciones de Educación superior Técnica profesional, tecnológico o universitaria ACIET y asamblea general ordinaria.
- **VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA:**

La Vicerrectoría Administrativa es la dependencia que autoriza los pagos a la empresa **SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A SATENA**, por concepto de prestación de servicio de transporte aéreo en rutas nacionales e internacionales, como también los servicios bajo la modalidad de vuelos chárter para la comunidad académica y administrativa de la institución.

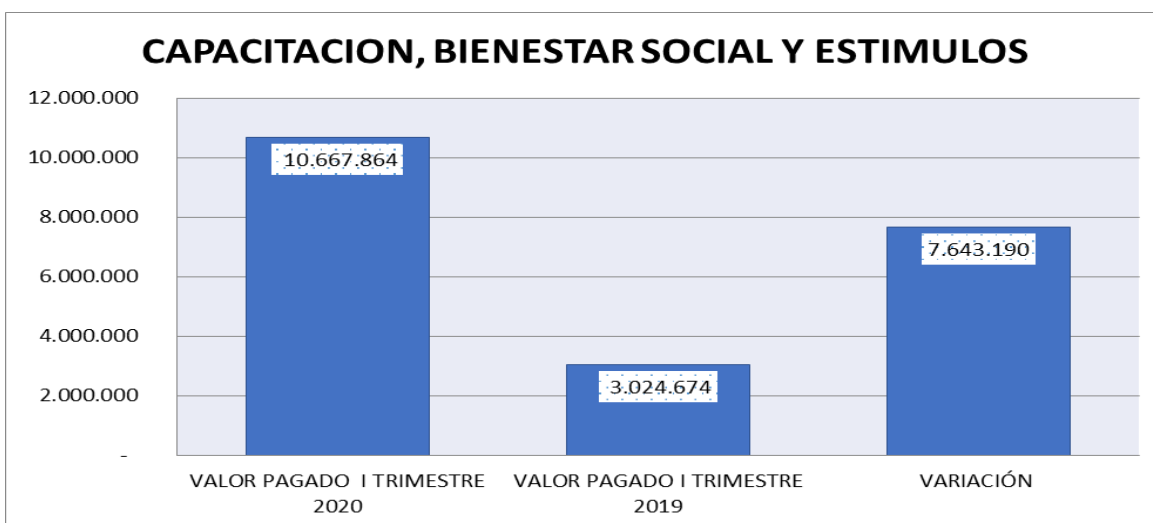
En cumplimiento al contrato celebrado con SATENA, No se realizaron vuelos internacionales en el primer trimestre de 2020.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	10.667.864	3.024.674	7.643.190	252,69%



En relación a este rubro **Capacitación, bienestar social y estímulos**, el valor pagado en el primer trimestre de 2019 fue de **\$3.024.674**, comparado con el primer trimestre de 2020 que fue de **\$10.667.864**; representa un aumento del **252.69%**.

En este rubro se suscribieron los contratos con los valores más representativos en el primer trimestre de 2020.

- Se realizó pago a **EMERMEDICA S.A** según comprobante de Egreso N° **87099** del mes de febrero de 2020 por valor de **\$1.943.961**. Este pago corresponde a la ejecución del contrato VAD 348 de de 2020, que tiene como objeto la prestación de servicio medico asistencial de emergencias y urgencias medicas, para todas las personas que se encuentren dentro de la

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Institución Universitaria Pascual Bravo y servicio de ambulancia del traslado asistencial básica en sitio para eventos Institucionales.

- En cumplimiento a la Resolución Rectoral 163 de 2020 que tiene como objeto ordenar el pago al tercero **ASCUN - Asociación Colombiana de Universidades**, por concepto de pago de Inscripción en torneos regionales en deportes de conjunto e individuales. Según comprobante de egreso N° **87385** del mes de marzo, se realizó pago por valor de **\$4.609.000**.

El aumento del **252.69%** de la vigencia 2020, obedece a la ejecución de los siguientes pagos en el primer Trimestre del 2019:

TERCERO	CONCEPTO	TOTAL
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN	PAGO INSCRIPCION PARTICIPACION TORNEOS UNVERSITARIOS	2.070.290
INNOVA SOLUCIONES & SUMINISTROS S.A.S.	SUMINISTROS ALIMENTICIOS COMUNIDAD PASCUALINA	954.384
		3.024.674

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

HONORARIOS

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2020	VALOR PAGADO I TRIMESTRE 2019	VARIACIÓN	VARIACIÓN PORCENTAJE
HONORARIOS	54.000.000	42.000.000	12.000.000	28,57%



Comparados los pagos del primer trimestre de 2019 por valor de **\$42.000.000** vs los pagos del primer trimestre de 2020 por valor de **\$54.000.000** del rubro **Honorarios**, se observa que se presentó un aumento del **28.57%**

En este rubro se realizó la siguiente actividad, que contiene el valor más representativo en el primer trimestre de 2020.

- En cumplimiento al Contrato GJ 044 de 2020 cuyo objeto es la “prestación de servicios profesionales para asumir la defensa judicial y actuar como apoderado judicial en los procesos de Nulidad y restablecimiento del derecho laboral del derecho laboral y en los procesos ordinarios laborales en primera y segunda instancia que cursan tanto en el circuito judicial de Medellín como en el de Antioquia, en lo que sea parte la entidad en calidad de demandada”; se canceló el valor de **\$54.000.000** correspondiente a los honorarios de Asesoría Jurídica de los meses de enero y febrero . Dichos pagos se

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

realizaron a la empresa **CERTEZZA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL S.A.S**, según la cláusula tercera del contrato.

El aumento del **28.57%** obedece a la ejecución de los siguientes pagos en el primer Trimestre del 2019:

TERCERO	CONCEPTO	TOTAL
CERTEZZA GESTIÓN JURIDICA INTEGRAL S.A.S	ASESORIA JURIDICA FEBRERO Y MARZO 2019	42.000.000
		42.000.000

Nota: Se establece en el presente informe, que la firma **CERTEZZA GESTIÓN JURÍDICA INTEGRAL S.A.S** se encuentra consolidando el número de demandas y condenas en contra de la Institución Universitaria Pascual Bravo con corte al 31 de marzo de 2020, con el objetivo de informar la gestión de sus servicios jurídicos. Por lo tanto, el reporte mencionado se incluirá en el Informe de Austeridad en el Gasto Público correspondiente al segundo Trimestre de 2020.

En razón a lo anterior, el auditor elevó la consulta al Proceso de Gestión Financiera donde se evidenció que la Institución Universitaria Pascual Bravo no ha efectuado pagos por concepto de demandas y condenas en el primer trimestre de 2020.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

7. RECOMENDACIONES DE MEJORA

7.1 Dar cumplimiento a la Guía de Transparencia en la Contratación Estatal durante la pandemia del Covid-19 establecida por la agencia de Contratación pública Colombia Compra Eficiente y la Directiva N° 16 del 22 de abril de 2020 de la Procuraduría General de la Nación; con el objetivo de prevenir riesgos en los procesos de contratación y adoptar lineamientos de transparencia en la adquisición de bienes y servicios derivados del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

8. CONCLUSIONES

8.1 En el siguiente cuadro, se evidencian las variaciones porcentuales entre el trimestre I de 2019 y el trimestre I de 2020 por concepto de gasto.

CONCEPTO DE GASTO	VALOR PAGADO TRIMESTRE I 2020	VALOR PAGADO TRIMESTRE I 2019	PORCENTAJE	VARIACIÓN
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	1.532.085	-100,00%	DISMINUYO
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	23.993.339	62.921.060	-61,87%	DISMINUYO
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	13.698.508	12.612.502	8,61%	AUMENTÓ
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.420.652	2.226.211	8,73%	AUMENTÓ
REMUNERACION SERV TECNICOS	1.121.464.741	914.896.781	22,58%	AUMENTÓ
HONORARIOS	54.000.000	42.000.000	28,57%	AUMENTÓ
ARRENDAMIENTOS	76.695.024	36.848.348	108,14%	AUMENTÓ
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	10.667.864	3.024.674	252,69%	AUMENTÓ
MANTENIMIENTO	369.205.177	102.073.452	261,71%	AUMENTÓ

- ✓ Con respecto al rubro de **IMPRESIONES Y PUBLICACIONES** se evidenció disminución del **61.87%**, debido al aumento de pagos por concepto de cuotas de sostenimiento y afiliación que adquirió la

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

Institución en las diferentes asociaciones y redes en el trimestre I del 2019.

- ✓ El rubro con el aumento más representativo es **MANTENIMIENTO** con un porcentaje del **261.71%**. Dicha variación obedece a la renovación de licencia de uso del Software SEVEN y KACTUS, y el pago a la empresa contratista ASEAR por el servicio Integra de aseo y mantenimiento.

8.2 En cumplimiento a la **Resolución Rectoral 311 del 11 de abril de 2019**, “donde se establece el Plan de Austeridad en el gasto público para la Institución Universitaria Pascual Bravo”, se evidenció lo siguiente:

- ✓ En el rubro **IMPRESIONES Y PUBLICACIONES** hubo reducción en la presente vigencia.
- ✓ En el rubro de gastos de **MANTENIMIENTO** se evidenció aumento debido a las actividades incluidas en el plan anual de mantenimiento.
- ✓ El rubro **VIATICOS y GASTOS DE VIAJE** obtuvo un aumento del **8.61%**. Esta variación evidencia la importancia del establecimiento de controles frente al artículo Tercero, reducción de Gastos Generales.
- ✓ En el rubro **MATERIALES Y SUMINISTROS** se evidenció disminución del **100%**. Esta variación evidencia la aplicación de controles frente al artículo Tercero, Gastos en materiales y suministros.

8.3 La Oficina Asesora de Evaluación y Control continuará con el seguimiento trimestral, a las acciones propuestas para el uso eficiente de los servicios públicos (energía, internet, acueducto, aseo y alcantarillado). Según el siguiente comparativo del cuarto trimestre de 2019 y el primer trimestre del presente año.

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 01
	Página: 1 de 3

SERVICIOS PUBLICOS TRIMESTRE IV 2019		VARIACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS TRIMESTRE I 2020	
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	55.072.732	-27,17%	ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	43.305.025
ENERGIA	180.810.043	-56,28%	ENERGIA	115.696.508
INTERNET	20.074.544	-100,00%	INTERNET	10.037.272
TELEFONIA MOVIL CELULAR	1.279.551	-25,09%	TELEFONIA MOVIL CELULAR	1.022.881
TELEFONO,FAX	7.867.123	-36,19%	TELEFONO,FAX	5.776.530

Atentamente,

JOSE GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
JEFE OFICINA ASESORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

PROYECTÓ:	SEBASTIÁN GÓMEZ TRUJILLO/ JOHANNA VILLADA GOMEZ
REVISÓ:	JOSÉ GONZALO ESCUDERO ESCUDERO
FECHA:	Junio 10 de 2020

Elaboró: Profesionales de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Coordinador SGI/ Viviana Gaviria Rivera	Aprobó: José Gonzalo Escudero Escudero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 22/02/2019	Fecha: 13/03/2019	Fecha: 13/03/2019